

VIERNES, 17 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 54

CONCEJO ABIERTO DE COBEJO

CVE-2017-2261 *Aprobación inicial y exposición pública del proyecto de la Ordenanza reguladora de Pastos.*

Habiendo sido aprobado inicialmente por la Junta Vecinal de Cobejo el proyecto de la Ordenanza reguladora del Aprovechamiento de Pastos en Común de Cobejo, se abre período de información pública por espacio de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, la Ordenanza se entiende aprobada definitivamente.

Cobejo, 4 de marzo de 2017.

La presidenta,

Lourdes Ceballos Macho.

2017/2261